



DIRECTORIO
Resolución N° 489/018 NM/nm

Ref. Expediente N° 28639/017

Montevideo, 18 de Junio de 2018.

VISTO: la Compra Directa Nro. 112/018 dispuesta para la "Adquisición de Cabinas de Vigilancia para INISA";-----

RESULTANDO: que dicho procedimiento fue iniciado a instancias del Departamento de Adquisiciones, ante la necesidad expresada por la Dirección Nacional de Seguridad de contar con dichos artículos;-----

CONSIDERANDO: I) que derivadas las actuaciones a la Dirección involucrada para la elección de la oferta más conveniente, se elabora propuesta de adjudicación por parte del Departamento de Apoyo Logístico, la que luce a fs. 58;-----

II) que cumplidas las etapas, y teniendo en cuenta la adjudicación sugerida, se remiten las presentes actuaciones a la División Servicios Generales para la confección de la Autorización para Gastar;-----

III) que habiéndose procedido en tal sentido, se suscribe la misma por parte de estas Autoridades, restando proceder al dictado de acto administrativo disponiendo la adjudicación en los términos sugeridos;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado en el Artículo 33, Literal B) del TOCAF;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE
Según lo acordado en Sesión de fecha 8 de Junio de 2018 (Acta 17)
RESUELVE:

1º) ADJUDÍCASE la Compra Directa Nro. 112/018 dispuesta para la "Adquisición de Cabinas de Vigilancia para INISA", a la firma ATLETIX S.R.L., por un monto total de \$ 292.800 (pesos uruguayos, doscientos noventa y dos mil ochocientos) impuestos incluidos, correspondiendo a 8 (ocho) cabinas de vigilancia de 1.20 m x 1.20 m, construidas en fibra de vidrio, color blanco, precio unitario de \$ 36.600 (pesos uruguayos, treinta y seis mil seiscientos), Modalidad de Pago: Crédito a 90 (noventa) días.

2º) COMUNÍQUESE al Departamento de Planeamiento y Presupuesto y hecho, pase al Departamento de Adquisiciones para la publicación del presente acto, y notificación de la firma adjudicataria; cumplido, remítase por su orden a las Divisiones Servicios Generales y Financiero Contable.

Sr. Alvaro Villar
DIRECTOR
INISA

A.S. Betty Policar Kozłowski
DIRECTORA
INISA

Psic. Gabriela Fulco
PRESIDENTE
INISA

Tel. (+598) 29161855 - Treinta y Tres 1481 - C.P.11000 - Montevideo - Uruguay
www.inisa.gub.uy

RECIBIDO
DE LA FIRMA
23/06/18
NM